



Al mismo.—Id. que el Alférez D. Fernando Ayala y Cárdenas quede supernumerario en el de Farnesio. Al mismo.—Id. que cubra una vacante de Ayudante del Teniente de Don Lusitania D. Ramón García Vivanco.

Al mismo.—Destinando al hospital militar de Burgos al primer Médico D. Antonio Leida. Al mismo.—Aprobando una propuesta de cambio de destinos de varios Oficiales del cuerpo.

Al mismo.—Concediendo antigüedad en la propia cruz al Capitán de navío D. Pedro del Castillo y Urdiales. Al Capitan general de Cuba.—Id. id. al Teniente Coronel del regimiento Lanceros de la Reina D. Orencio Fontauberta y Ricafort.

Al de Cataluña.—Aprobando el destino en los telégrafos militares del Teniente D. Enrique Estévez y Lopez. Al Ingeniero general.—Negando al Capitán del cuerpo D. Francisco de Paz y Quevedo el pase a infantería con el empleo de segundo Comandante de esta arma que disfruta.

Al de Cataluña.—Id. id. en la cruz y placa id. al Comandante de infantería retirado D. Pedro Murcias y Rodríguez. Al mismo.—Id. al Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Declarando comprendido en los beneficios del último indulto al Teniente B. Francisco Serrano y Beltrán por haberse casado sin permiso.

Personal de Juzgados.

27 id. Al Capitan general de las provincias Vascongadas.—Nombrando Auditor de Guerra de aquella Capitanía general al de reemplazo D. José de Ajuria y Piedramillera.

Monte-pío.

28 id. Al Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Concediendo licencia para casarse al Capitan D. Manuel Hurtado y Martínez.

Artillería.

Id. id. Al Capitan general de Cuba.—Aprobando el regreso a la Península del Comandante D. Nicolás Rodríguez Cea.

Infantería.

30 id. Al Director general de Infantería.—Concediendo licencia al Comandante D. Martín Fontana y Martínez.

Carabineros.

Id. id. Al Inspector general de Carabineros.—Trasladando de Comandantes a los Subtenientes D. Ramón Rabadán y D. Manuel Rubín de Celis.

Caballería.

Id. id. Al Director general de Caballería.—Concediendo licencia al Capitan D. Ramón Andujar y Azcarraga.

Carabineros.

Id. id. Al Inspector general de Carabineros.—Trasladando de Comandantes a los Subtenientes D. Ramón Rabadán y D. Manuel Rubín de Celis.

Carabineros.

Id. id. Al Inspector general de Carabineros.—Trasladando de Comandantes a los Subtenientes D. Ramón Rabadán y D. Manuel Rubín de Celis.

Carabineros.

Id. id. Al Inspector general de Carabineros.—Trasladando de Comandantes a los Subtenientes D. Ramón Rabadán y D. Manuel Rubín de Celis.

Carabineros.

Id. id. Al Inspector general de Carabineros.—Trasladando de Comandantes a los Subtenientes D. Ramón Rabadán y D. Manuel Rubín de Celis.

Resultando que en el Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva compareció el Procurador Villar...

Resultando que el referido Juzgado hubo por sometida a su jurisdicción a la Condesa de Achiardi...

Resultando que el referido Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva compareció el Procurador Villar...

Resultando que el referido Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva compareció el Procurador Villar...

Resultando que el referido Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva compareció el Procurador Villar...

Resultando que el referido Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva compareció el Procurador Villar...

Resultando que el referido Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva compareció el Procurador Villar...

Resultando que el referido Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva compareció el Procurador Villar...

Resultando que el referido Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva compareció el Procurador Villar...

Resultando que el referido Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva compareció el Procurador Villar...

Resultando que el referido Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva compareció el Procurador Villar...

Resultando que el referido Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva compareció el Procurador Villar...

Resultando que el referido Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva compareció el Procurador Villar...

Resultando que el referido Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva compareció el Procurador Villar...

Resultando que el referido Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva compareció el Procurador Villar...

Resultando que el referido Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva compareció el Procurador Villar...

Resultando que el referido Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva compareció el Procurador Villar...

Resultando que el referido Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva compareció el Procurador Villar...

moneda, dentro de los 30 días siguientes al de la fecha de la adquisición definitiva.

Es condición precisa para hacer proposiciones acreditar en el acto de presentarlas el depósito en la Caja general del ramo o en las Tesorerías de Hacienda de Sevilla, Barcelona y Málaga...

Este depósito servirá de garantía hasta haber hecho el pago del cobre, y después será devuelto, verificándose acto continuo de terminado el remate a aquellos cuyas posturas no sean admitidas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de 5.700 rs.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Junio...

ESCUELAS DE NIÑOS. Provincia de Ciudad-Real. La de Villarta, dotada con el sueldo anual de 2.300 reales.

ESCUELAS DE NIÑOS. Provincia de Cuenca. Las de Buenache de Alarcón y Cardenete, dotadas con el sueldo anual de 2.200 rs. cada una.

Gobierno de la provincia de Granada. En uso de las facultades que me concede la ley de Sociedades mineras de 6 de Julio de 1859...

Gobierno de la provincia de Castellón de la Plana. En el expediente instruido en este Gobierno de provincia a instancia de D. Pedro Juan Pallares...

Gobierno de la provincia de Castellón de la Plana. En el expediente instruido en este Gobierno de provincia a instancia de D. Pedro Juan Pallares...

Gobierno de la provincia de Castellón de la Plana. En el expediente instruido en este Gobierno de provincia a instancia de D. Pedro Juan Pallares...

Gobierno de la provincia de Castellón de la Plana. En el expediente instruido en este Gobierno de provincia a instancia de D. Pedro Juan Pallares...

Gobierno de la provincia de Castellón de la Plana. En el expediente instruido en este Gobierno de provincia a instancia de D. Pedro Juan Pallares...

Gobierno de la provincia de Castellón de la Plana. En el expediente instruido en este Gobierno de provincia a instancia de D. Pedro Juan Pallares...

Gobierno de la provincia de Castellón de la Plana. En el expediente instruido en este Gobierno de provincia a instancia de D. Pedro Juan Pallares...

Gobierno de la provincia de Castellón de la Plana. En el expediente instruido en este Gobierno de provincia a instancia de D. Pedro Juan Pallares...

Gobierno de la provincia de Castellón de la Plana. En el expediente instruido en este Gobierno de provincia a instancia de D. Pedro Juan Pallares...

Gobierno de la provincia de Castellón de la Plana. En el expediente instruido en este Gobierno de provincia a instancia de D. Pedro Juan Pallares...

Gobierno de la provincia de Castellón de la Plana. En el expediente instruido en este Gobierno de provincia a instancia de D. Pedro Juan Pallares...

Gobierno de la provincia de Castellón de la Plana. En el expediente instruido en este Gobierno de provincia a instancia de D. Pedro Juan Pallares...

Gobierno de la provincia de Castellón de la Plana. En el expediente instruido en este Gobierno de provincia a instancia de D. Pedro Juan Pallares...

Gobierno de la provincia de Castellón de la Plana. En el expediente instruido en este Gobierno de provincia a instancia de D. Pedro Juan Pallares...

Gobierno de la provincia de Castellón de la Plana. En el expediente instruido en este Gobierno de provincia a instancia de D. Pedro Juan Pallares...

Alcaldía-Corregimiento de Madrid. De los permisos permitidos en este día por la Intervención de Arbitros municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo...

Entrado por las Puertas en el día de hoy. 2.731 fanegas de trigo. 1.349 arrobas de harina de id.

Entrado por las Puertas en el día de hoy. 2.731 fanegas de trigo. 1.349 arrobas de harina de id.

Entrado por las Puertas en el día de hoy. 2.731 fanegas de trigo. 1.349 arrobas de harina de id.

Entrado por las Puertas en el día de hoy. 2.731 fanegas de trigo. 1.349 arrobas de harina de id.

Entrado por las Puertas en el día de hoy. 2.731 fanegas de trigo. 1.349 arrobas de harina de id.

Entrado por las Puertas en el día de hoy. 2.731 fanegas de trigo. 1.349 arrobas de harina de id.

Entrado por las Puertas en el día de hoy. 2.731 fanegas de trigo. 1.349 arrobas de harina de id.

Entrado por las Puertas en el día de hoy. 2.731 fanegas de trigo. 1.349 arrobas de harina de id.

Entrado por las Puertas en el día de hoy. 2.731 fanegas de trigo. 1.349 arrobas de harina de id.

Entrado por las Puertas en el día de hoy. 2.731 fanegas de trigo. 1.349 arrobas de harina de id.

Entrado por las Puertas en el día de hoy. 2.731 fanegas de trigo. 1.349 arrobas de harina de id.

Entrado por las Puertas en el día de hoy. 2.731 fanegas de trigo. 1.349 arrobas de harina de id.

Entrado por las Puertas en el día de hoy. 2.731 fanegas de trigo. 1.349 arrobas de harina de id.

Entrado por las Puertas en el día de hoy. 2.731 fanegas de trigo. 1.349 arrobas de harina de id.

Entrado por las Puertas en el día de hoy. 2.731 fanegas de trigo. 1.349 arrobas de harina de id.

Entrado por las Puertas en el día de hoy. 2.731 fanegas de trigo. 1.349 arrobas de harina de id.

Entrado por las Puertas en el día de hoy. 2.731 fanegas de trigo. 1.349 arrobas de harina de id.

ANUNCIOS OFICIALES.

Dirección general de Consumos. Casas de Moneda y Minas. Pliego de condiciones para la venta en subasta pública de las cantidades de cobre que se hallarán existentes en las minas de Riotinto...

Gobierno de la provincia de Madrid.

Sección de Fomento. Negociado 1.º - Obras públicas. Por Real orden de 31 de Marzo último ha sido aprobado el proyecto de la carretera de tercer orden de Calmenar de Orea a la Cruz del Cuatro...

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

Table with columns: HORAS, Barómetro reducido a 0° y milímetros, Temperatura en grados Reaumur, Temperatura en grados centígrados, Dirección del viento, ESTADO DEL CIELO.

OBSERVATORIO DE MARINA DE SAN FERNANDO.

Table with columns: Hora, Barómetro en milímetros a 0° y al nivel del mar, Temperatura en grados centígrados, Dirección del viento, Estado del cielo.

OBSERVATORIO IMPERIAL DE PARIS.

Estado atmosférico en varios puntos de Europa y Africa el 28 de Mayo de 1860 a las siete de la mañana.

Table with columns: LOCALIDADES, Barómetro reducido a 0° y al nivel del mar, Temperatura en grados centígrados, Dirección del viento, ESTADO DEL CIELO.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: Precios de granos en el mercado de hoy, Trigo vendido, Precio máximo, Idem mínimo, Idem medio.

CAMBIOS.

Table with columns: Plazas del reino, Daño, Benef.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Table with columns: Paris 2 de Junio de 1860, Fondos franceses, Españoles, Consolidados.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del Sr. D. Luis Alarcón, Juez de primera instancia del distrito de Palencia, y por mi Escritura, se vende en pública subasta, a voluntad de sus dueños, la casa...

